

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA****Moción 75/2018, de 24 de octubre, en relación a la Moción 65/2017, de 25 de octubre, relativa al desarrollo y fomento del Parque Tecnológico de Álava**

Las Juntas Generales de Álava en su sesión plenaria celebrada el día 24 de octubre de 2018, aprobaron la siguiente moción:

Moción 75/2018, de 24 de octubre, en relación a la Moción 65/2017, de 25 de octubre, relativa al desarrollo y fomento del Parque Tecnológico de Álava.

1. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a cumplir la Moción 65/2017, de 25 de octubre, relativa al desarrollo y fomento del Parque Tecnológico de Álava.

2. Las Juntas Generales de Álava instan al Parque Tecnológico de Álava a que encarguen de forma inmediata una tasación actual, externa e independiente al PTA, de valor de realización o valor de mercado del Túnel del Viento y de los edificios y pabellones que adquirió en ejecución hipotecaria, y remitir la misma en el plazo de dos meses a las Juntas Generales.

3. Las Juntas Generales de Álava instan al Parque Tecnológico de Álava a que trabajen para recuperar los gastos en que ha incurrido el PTA por la decisión adoptada en el año 2009 de ceder el rango hipotecario a las entidades de crédito de forma gratuita, que ha hecho que el PTA haya tenido que acudir a la ejecución hipotecaria del concurso de Épsilon y asumir de forma gravosa y perjudicial para los intereses del mismo el pago de más de dieciocho millones de euros.

4. Las Juntas Generales de Álava instan al Parque Tecnológico de Álava a que, en tanto no se dé un destino definitivo al túnel del viento, se explore con las universidades situadas en Álava la cesión de uso de dichas instalaciones a las mismas para el cumplimiento de sus fines en las condiciones que se fijen.

5. Las Juntas Generales de Álava instan al Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco a que ejerza un mayor compromiso con el Parque Tecnológico de Álava y mayor atención a las mociones aprobadas por estas Juntas Generales.

Vitoria-Gasteiz, 24 de octubre de 2018

*El Presidente*

**PEDRO IGNACIO ELÓSEGUI GONZÁLEZ DE GAMARRA**